



Se vio un oficio del Sr. Gobernador Civil de la Provincia en fecha
siete del actual por el q^e se vio pedir una noticia exacta
del estado de las obras p^{er} ~~esta~~ de esta bella anidatidad
como de ornato, y en su consecuencia acordó se conteste no
se están haciendo ninguna niando la causa de ella.
Lo es como propio

Formasen se vio otro oficio de la Subdelegacion de Rentas
de esta q^e p^{er} nueva del actual, en el q^e viene inserta una
liquidacion de los años del treinta y dos, al treinta y cuatro
de los valores de los arrendam^{to} del quinto de aguardiente,
y en su virtud se acordó se conteste q^e este Ayuntamiento tiene
percibido de los arrendadores la cantidad de como pondien
te a las quinta parte q^e le pertenese p^{er} los fondos de lo
propio, y q^e se le ha echo suces a los arrendadores satisfacer
el resto que queda en descubierto reafirmo lo expresado
p^{er} esta Corporacion

Se vio la M^{ta} con comunicad p^{er} el Sr. Ministro de lo inte
rior con fecha veinte y cuatro de Mayo ultimo, relativa a
q^e proponiendose a M. de las afecho la indemnizacion
p^{er} la nueva organizacion de los Ayuntam^{to} p^{er} la nueva
regla general con lo dema q^e contiene, inserta en
el boletin oficial n.º doscienta y noventa y dos, y en
consecuencia se acordó se lleve afecho quanto ha mi
mo previene dando quanta noticia exacta se p^{er}
en el termino de diez dias q^e previene.

Asimismo se vio la circular del gobierno Civil de la
Provincia p^{er} cinco del corriente inserta en el pro
pio boletin y dema circular q^e comprende
miemo del espresado gobierno y asi conseq^{ue}



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN